

REQUICITOS PARA CONTRAER MATRIMONIO CIVIL 16/02/2018

LA MISMA DOCUMENTACION PARA AMBOS CONTRAYENTES

- 1)ESTADO CIVIL (CON SU RESPECTIVO RECIBO DE PAGO) VIGENCIA TRES MESES .
- 2)CONSTANCIA DE PARENTESCO (CON SU RESPECTIVO RECIBO DE PAGO) VIGENCIA TRES MESES .

ESTOS DOCUMENTOS SE SOLICITAN EN EL MUNICIPIO DONDE ESTUBISEN INSCRITOS . Y EN PAPEL DE SEGURIDAD.

- 3)FOTOCOPIA DE IDENTIDAD DE AMBOS CONTRAYENTES .
- 4)CONSTANCIAS DE VECINDAD DE AMBOS .
- 5)CONSTANCIAS DE ANTECEDENTES PENALES DE AMBOS .(JUZGADOS)
- 6)DECLARACION DE BIENES ANTES DEL MATRIMONIO , UNA POR CONTRAYENTE , Y DECLARACION MANCOMUNADA PARA LOS BIENES POS MATRIMONIO .
- 7)CONSTANCIA MEDICA DE AMBOS(EN CASO DE QUE YA CONVIVAN NO ES OBLIGATORIA)
- 8)COPIA DE IDENTIDAD DE 2 TESTIGOS , NOMINALES (PARA LA PRESENTACION)
- 9)COPIA DE IDENTIDAD DE 2 TESTIGOS , PRESENCIALES (PARA EL ACTO)

LOS TESTIGOS NO PUEDEN SER FAMILIA, DENTRO DEL 1 GRADO DE CONSANGUINIDAD .

ESTA DOCUMENTACION APLICA PARA CONTRAER MATRIMONIO DENTRO DE NUESTRO PAIS HONDURAS.

The image shows a handwritten signature in dark ink, which appears to be 'J. M. ...'. To the right of the signature is a circular official seal. The seal contains the text 'MUNICIPALIDAD DE LA VENTA, FM' at the top and 'SECRETARIA MUNICIPAL' at the bottom. In the center of the seal is a small emblem featuring a shield with a cross and other symbols, surrounded by a decorative border.